



Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

CONSEJO CIUDADANO

RADIO UNICACH

XHUCAH 102.5 FM

SESIÓN DE INSTALACIÓN

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 5 de diciembre de 2022.

Considerando que el 15 de noviembre de 2022, el Honorable Patronato de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, con fundamento en las facultades conferidas por el Estatuto General, decidió la integración del Consejo Ciudadano de la Radio para el periodo del 16 de noviembre de 2022 al 15 de noviembre de 2025, se convocó a sesión en la sede de la Radio en la Ciudad Universitaria para llevar a cabo la toma de protesta a los nuevos integrantes de éste órgano ciudadano de conformidad con lo establecido en los numerales Cuarto, Quinto y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de la Radio Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Se contó con la presencia de los nuevos integrantes del Consejo Ciudadano: Lic. María Inés Muñoz Gordillo, Lic. Rafael Gómez Aguilar y Antrop. José Espinosa Sánchez; así como de la Lic. Laura Concepción Matus Espinoza, Directora de Comunicación Social, y de Guadalupe Moreno Corzo, Coordinadora de Radio y Televisión.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y constatación de quórum.
2. Lectura del Acuerdo del Honorable Patronato de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas por el que se designan nuevos integrantes del Consejo Ciudadano de la Radio UNICACH, entrega de nombramientos y toma de protesta al Consejo:
 - Lic. María Inés Muñoz Gordillo, Consejera Presidente.
 - Antrop. José Espinosa Sánchez, Consejero.
 - Lic. Rafael Gómez Aguilar, Consejero.

3. Declaración de instalación del Consejo por la Lic. Laura Concepción Matus Espinoza, Directora de Comunicación Social de la UNICACH.
4. Acuerdos sobre el funcionamiento del Consejo Ciudadano: mecanismos de decisión y sesiones.
5. Propuesta de programa de trabajo.
6. Asuntos generales.
7. Lectura de acuerdos y cierre de la sesión.

DESAHOGO

La Directora de Comunicación Social, Lic. Laura Concepción Matus Espinoza, llevó a cabo el pase de lista con el que se constató la asistencia de los nuevos integrantes del Consejo Ciudadano de la Radio.

A la lectura del *Acuerdo de designación*, le siguió la entrega de los nombramientos. La Directora de Comunicación Social estableció la importancia que tienen los espacios de actuación ciudadana para garantizar el acceso y pleno ejercicio de los derechos de las audiencias. Asimismo, agradeció el compromiso de los nuevos miembros del Consejo Ciudadano para con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas pero, sobre todo, con el público. Acto seguido, procedió al acto solemne de la toma de protesta de los integrantes del Consejo Ciudadano de la Radio de la Universidad, quienes hicieron patente su voluntad de cumplir con sus obligaciones, en el pleno ejercicio de sus atribuciones.

En cumplimiento del Artículo Décimo Tercero de los *Lineamientos para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de la Radio Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas* se acordó tener sesiones ordinarias en las primeras quincenas de los meses de enero, mayo y septiembre, convocadas por la Presidencia con el apoyo de la Secretaría Técnica, así como los mecanismos de convocatoria a sesiones extraordinarias. Las decisiones se tomarán por acuerdo unánime y, en caso de que no exista, los asuntos se someterán a votación y se definirán por mayoría.

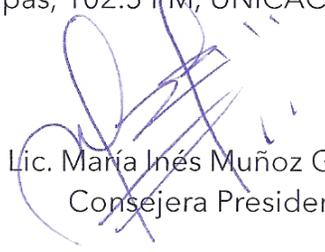
Sobre el Plan de Trabajo para 2023 se acuerda la propuesta de terna para el nombramiento de la Persona Defensora de las Audiencias, al Rector, Mtro. Juan José Solórzano Marcial, para su designación, a la brevedad posible. Para la revisión del Plan Operativo Anual (POA) 2023, se acuerda desahogar la propuesta en el mes de enero, y que las evaluaciones se hagan cuatrimestralmente, con la información aportada por la Secretaría Técnica con base en los reportes mensuales en términos del seguimiento de la Secretaría de Planeación, y cualquier otra información que se considere pertinente.

Asimismo, se acordó la revisión y adecuación de la normativa de la radio, para su propuesta al Consejo Universitario a través de la Comisión de Legislación,

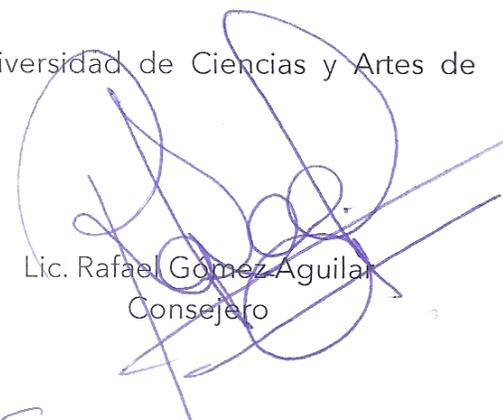
dado que es necesario el uso de lenguaje incluyente y aplicar los cambios en la estructura universitaria. Para la revisión del contenido de la programación se puso a disposición el material para que sea escuchado cuando se solicite, para la evaluación del pleno, cambios y propuestas de cancelaciones para la primera temporada de 2023. A lo largo del año se irán revisando proyectos de financiamiento en el marco de lo establecido por el Artículo 88 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, y otros que contribuyan a fortalecer la Radio UNICACH en contenidos, intercambio, relaciones con las redes de estaciones públicas y sociales, relaciones de colaboración con otras universidades e instituciones educativas y culturales, pero también en el ámbito interno: una mayor plantilla laboral, el fortalecimiento de capacidades del personal, y la renovación de equipo urgente, así como para la resolución de problemas técnicos; la revisión de los espacios en internet y redes sociales, y llevar a cabo, al menos, tres evaluaciones en los términos que confieren las atribuciones del Consejo.

Una vez desahogado el Orden del día se dio por concluida la sesión.

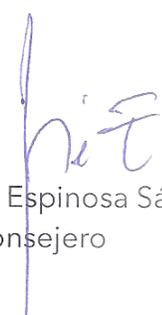
Por el Consejo Ciudadano de la Radio Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 102.5 FM, UNICACH FM:



Lic. María Inés Muñoz Gordillo
Consejera Presidente



Lic. Rafael Gómez Aguilar
Consejero



Antrop. José Espinosa Sánchez
Consejero



Lic. Laura Concepción Matus Espinoza
Directora de Comunicación Social



Guadalupe Morneo Corzo
Secretaria Técnica